



ESTADO ELECTRÓNICO No. 0114

FECHA: 07 de octubre de 2021

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Ejecutivo Singular (Ejecución de Sentencia)	José Fernel Bermúdez	Flota Magdalena y otros	06-octubre-2021		76-834-31-03-002-1999-00100-00
2	Divisorio Venta del Bien Común	Héctor Alirio Rubiano Sánchez	Edison Rubiano Sánchez Y otros	06-octubre-2021		76-834-31-03-003-2017-00108-00
3	Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real	Scotiabank Colpatría S.A.		06-octubre-2021		76-834-31-03-002-2021-00186-00
4	Verbal de Disolución y Liquidación	Luz Mery Mercado Cruz y Otros	Sociedad en Comandita Simple "Mercado Cruz y CIA"	06-octubre-2021		76-834-31-03-002-2019-00119-00
5	Verbal de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio	Carlos Alberto Álzate Arcila	Melba Álzate Arcila y Otros	06-octubre-2021		76-834-31-03-002-2017-00218-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. "no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal". comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.

RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Tuluá – Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 0114

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Angie Carolina Chapeton Sarmiento". The signature is written in a cursive style and is underlined.

ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA